

CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Constitución : DEBRET, se constituyo en la ciudad de Quito, Ecuador, el 19 de diciembre de 1985. Su actividad principal, es la planificación y construcción de obras de ingeniería civil.

Bases de Presentación Los presentes estados financieros de DEBRET, al 31 de diciembre 2014, estan preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo Presenta el saldo en bancos, así como saldos a la fecha de cierre, mismos que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

Los activos financiero se clasifican en :

- * Préstamos y Cuentas por Cobrar
- * Anticipos a Proveedores y,
- * Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financiero se clasifican en :

- * Proveedores Nacionales
- * Otras Cuentas por Pagar

Inventarios Estan registrados al costo de producción: varillas, material pétreo, aditivos y otros materiales los mismos que no exceden el valor de mercado.



.... Notas

2. **Propiedad, Planta y Equipo** Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados.
Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

Activo	Tasas
Muebles de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computo	33%
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enceres	10%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.- **Efectivo** Un resumen de efectivo:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Caja - Bancos	39,328	38,327
	39,328	38,327

- 2.- **Inversiones Temporales** Resumen de inversiones temporales:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Inversiones que mantenian en el Proyecto Yaloman	95,000	0
	95,000	0

4 . Propiedades Tenemos es siguiente detalle:

Planta y

Equipo

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Edificios e Instalaciones	130,083	130,083
Maquinaria y Equipo	11,650	11,650
Muebles y Enseres	1,126	1,126
Equipos de Oficina	232	-
Vehículos	22,703	22,703
Equipo de Computación	2,046	1,040
(1)	167,840	166,602
(2) Menos Depreciación Acum.	(74,928)	(61,846)
	92,912	104,756

(1) Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Costo :		
Saldo Inicial	166,602	166,073
Adiciones	1,238	529
(+) Ajuste NIIF	-	-
Saldo Final	167,840	166,602

(2) Depreciación Acumulada

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo Inicial	(61,846)	(49,076)
Gastos del año	(13,082)	(12,770)
Ajustes	-	-
Saldo Final	(74,928)	(61,846)

5. Obligaciones Sociales Tenemos es siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Sueldos por Pagar	-	-
Beneficios Sociales	1,276	1,500
IESS por Pagar	838	801
15% Participación Empleados	649	858
	2,763	3,159

6. Obligaciones Fiscales Tenemos es siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
IVA por Pagar	461	1,319
Impuestos por Pagar	809	1,069
(1) Impuesto a la Renta Reinversión	-	-
(1) Impuesto a la Renta Compañía	-	-
	1,270	2,388

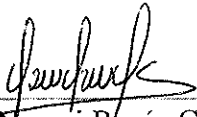
7. Conciliación para el cálculo de la Participación Traabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta		
Utilidad antes de Participación Trabajadores	4,328	5,717
(-) 15% Participación Trabajadores	(649)	(858)
(-) Reinversión de Utilidades	-	-
(+) Gastos no Deducibles	-	-
Base Imponible Impuesto a la Renta	3,679	4,859
13% Impuesto a la Renta (Reinversión 2012) (	-	-
12% Impuesto a la Renta (Reinversión 2013) (	-	-
23% Impuesto a la Renta 2012 (1)	-	-
22% Impuesto a la Renta 2013 (1)	809	1,069
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	(892)	(2,215)
(-) Retenciones en la Fuente	(466)	(803)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	(408)	(127)
Impuesto Unico - Renta	886	1,668
Valor a Pagar Impuesto a la Renta	(71)	(408)

[Handwritten signature]

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "**Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, num.2.6 de la Ley s/n, R.O..351-S, 29-XII- 2010), Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

CONTADOR



Dra. Noemi Rocío González

Reg. 17-1415

